

QUILMES, 15 de diciembre de 2009

VISTO la propuesta para la realización del concurso de expresión escrita y audiovisual, “**Nosotros en el Bicentenario**”, organizado por la Diplomatura en Ciencias Sociales, para que participen los jóvenes que cursan el último año en las escuelas medias y técnicas, en los distritos de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela, durante el año 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Pública debe procurar en el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, estrechar los vínculos con la comunidad en el cuál está inserta para mejorar su conocimiento y contribuir a la búsqueda de respuestas adecuadas a las distintas necesidades y problemas que la afectan.

Que la articulación con los otros niveles de enseñanza entre los cuales la escuela media es de especial interés, forma parte de los principios y fines de la Universidad Nacional de Quilmes, según lo establece el Estatuto en su art. 7º inc. (d).

Que en la actualidad dicha articulación constituye uno de los ejes de trabajo definido por el conjunto de Universidades Nacionales que integran la RUNCOB (Red de Universidades del Conurbano), de la cual forma parte nuestra universidad.

Que la propuesta del Concurso “**Nosotros en el Bicentenario**” se presenta como un paso más en la promoción de acciones específicas cuyo propósito es acercarse a las instituciones educativas de la región y establecer relaciones con docentes y estudiantes del nivel medio que permitan ampliar el mutuo conocimiento y mejorar la difusión de nuestra propuesta académica entre los egresados de dicho nivel educativo y posibles aspirantes a ingresar a la universidad.

Que la Comisión de Asuntos Académico ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento y declarar de interés la realización del concurso “**Nosotros en el Bicentenario**” convocado por la Dirección de la Diplomatura en Ciencias Sociales para el año 2010.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 235/09

Firma: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales

Anexo

La Diplomatura en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes Convoca

Concurso “Nosotros en el Bicentenario” año 2010

La Universidad Nacional de Quilmes cumplió veinte años casi al mismo tiempo que la Argentina conmemora los 200 años de la emancipación. Ambos son motivos para celebrar y nos ha parecido propicio hacerlo convocando a un concurso de expresión escrita y audiovisual, destinado a los jóvenes que durante el año 2010 cursan el último año de la escuela media o técnica en las instituciones educativas del distrito.

Los temas que proponemos son:

- Historias del barrio y su gente
- La tecnología y la vida cotidiana
- Nosotros y el medio ambiente
- Nosotros, los otros y el futuro a construir

Los trabajos podrán presentarse en la forma de cuento, ensayo o audiovisual según la preferencia de los participantes

Se establece un primer premio de \$4000, un segundo premio de \$2000 y las menciones que el jurado considere oportuno otorgar.

Bases y condiciones

1- Podrán participar de manera individual o colectiva los alumnos del último año de todas las escuelas medias y técnicas de los distritos de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela, es decir, los correspondientes a la región 4.

2- Los trabajos, en la forma de cuento y ensayo deberán presentarse en doc (Word) o pdf (Acrobat), máximo 10 páginas, tamaño A4, fuente Arial 12. En la forma audiovisual podrán tener hasta un máximo de 8 min. Se tendrá especialmente en cuenta la originalidad de la propuesta. Competirán como una sola categoría, abordando exclusivamente alguno de los temas propuestos

3- Se establece un primer premio de \$4000, un segundo premio de \$2000, y se otorgaran las menciones que el jurado establezca.

- 4- La inscripción podrá hacerse mediante correo electrónico, hasta el 30 de mayo del 2010, enviando la ficha, incluida en ***nosotros2010.blog.unq.edu.ar***, a la dirección ***nosotros2010@unq.edu.ar***
5. Las obras deben ser presentadas en sobre cerrado en el que deberá constar sólo el seudónimo del/los autores. En sobre aparte deberá incluirse nombre y apellido del/los autores, Nº de documento, Teléfono de contacto, Nombre y dirección de la Escuela, división y constancia que certifique la condición de alumno/s regulares de dicha escuela.
- 6-Los trabajos serán recibidos en los días hábiles entre el 1 y el 30 de junio del 2010, en la Dirección de la Diplomatura en Ciencias Sociales, oficina 107 del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal
7. El jurado está integrado por Diana Thom, (Profesora en letras), Nora López (Profesora en Letras), Gustavo Corrado (Cineasta), Margarita Pierini (Doctora en Letras). Esteban Rodríguez (Licenciado en comunicación) Alfredo Alfonso (Magíster en Comunicación / profesor de producción audiovisual)
8. El veredicto, que tiene un carácter inapelable, se conocerá el día 20 de agosto de 2010. Dicho resultado será comunicado a los ganadores y se publicará en la página web de la UNQ.
9. Los trabajos premiados serán publicados por la UNQ.
10. Entre todas las escuelas participantes se realizara el sorteo de una PC destinada al establecimiento escolar
11. La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases y condiciones y el reconocimiento de la potestad de la Universidad Nacional de Quilmes, a través de la Dirección de la Diplomatura en Ciencias Sociales, para resolver en caso de controversia.